



## CONSIDERACIONES SOBRE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA EN LA PRÁCTICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Marcela Serranía Soto  
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 152, Atizapán

---

**Área temática:** Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

**Línea temática:** A.15 Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas. 2. Enfoques analíticos y problemas conceptuales en el estudio de la convivencia, la disciplina y la violencia en las instituciones educativas.

a) Trabajos de investigación educativa asociados a tesis de grado de doctorado

---

### **Resumen:**

En la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 152, Atizapán los docentes han construido imaginarios sobre la práctica docente referida a las teorías de enseñanza-aprendizaje con las que trabajan con los alumnos, a modelos pedagógicos obsoletos, al manejo de la disciplina (asistencia y puntualidad), a los métodos de evaluación y al manejo de actitudes con los alumnos y con su grupo de pares, de tal manera que esas prácticas propicia la violencia simbólica, en tanto actúan bajo un arbitrario cultural generado por la acción pedagógica. Se analizan los elementos necesarios como los valores, las costumbres, la historia de la institución para comprender el fenómeno, a través de una investigación mixta, recuperando datos cuantitativos, cualitativos y teóricos para analizar.

El objetivo consiste en analizar las percepciones de la violencia simbólica de los docentes de la UPN y el impacto que tiene en su trabajo académico a fin de generar un programa de formación que resignifique la labor educativa.

**Palabras clave:** Violencia simbólica, imaginario de la práctica docente, formación docente.

## Introducción

Los cambios estructurales, las nuevas necesidades generadas por la globalización y el capitalismo han propiciado cambios de pautas organizativas familiares, escolares y sociales. Estos cambios propician relaciones de violencia simbólica, cultural, estructural y económica. Específicamente en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 152, Atizapán, lugar donde se realiza la investigación, presenta prácticas docentes ya instituidas de violencia simbólica a la que la comunidad universitaria ya está acostumbrada.

La investigación educativa en México ha ido creciendo lentamente. Existen muchos temas que tendrían que ser atendidos ya que el sistema educativo en nuestro país se encuentra entre los últimos lugares de aprovechamiento a nivel mundial y de los primeros lugares en violencia.

La violencia, el egocentrismo, la intolerancia y el resentimiento son aspectos que se priorizan en los proyectos de vida personal, profesional y familiar. Es importante que en los centros educativos e instituciones sociales y políticas del país se diseñen estrategias de intervención para la reconstrucción de modelos educativos que posibiliten la convivencia la concordia y la paz.

En la Universidad Pedagógica Nacional, los docentes han construido imaginarios sobre la práctica docente referida a las teorías de enseñanza-aprendizaje con las que trabajan con los alumnos, a modelos pedagógicos obsoletos, al manejo de la disciplina (asistencia y puntualidad), a los métodos de evaluación y al manejo de actitudes con los alumnos y con su grupo de pares, de una manera que propicia la violencia simbólica en tanto actúan bajo el prejuicio, excluyen, son autoritarios, utilizan la evaluación como herramienta de poder, naturalizan cualquier acto de violencia. Esto no propicia un ambiente de comunicación y acuerdos entre pares y con los alumnos. Los docentes han sido formados por el sistema para ejercer la formación desde patrones impositivos, con una violencia simbólica normalizada por la tradición.

Cabe señalar que esto no es exclusivo únicamente de la UPN, en la sociedad se ejerce el poder de las relaciones de fuerza y la imposición de “unos” sobre “otros”, lo mismo que pasa en las instituciones educativas, esto genera una arbitrariedad cultural que liga a los individuos y los sujeta irremediabilmente a la violencia simbólica. La sociedad y las instituciones están constituidas por relaciones de fuerza. El poder simbólico es ejercido imponiendo un arbitrario cultural, que crea dominantes y dominados. Mediante la Acción Pedagógica, que pertenece a un sistema de los efectos de la fuerza dominante, se tiende a reproducir el sistema de arbitrariedades culturales característico de una formación social inculcada (Peña, 2009).

Por otra parte, el orden institucional ha marcado estereotipos de como funcionar en la institución bajo un orden determinado, es decir, la autoridad se porta como autoridad, el docente como docente, el alumno como alumno y este orden institucional es un orden de violencia simbólica. No se puede concebir de una forma diferente porque es una construcción impuesta institucionalmente durante décadas en la Universidad. Esto es, lo que Castoriadis (2000) ha definido como lo instituido como lo que se mantiene y permite la continuidad de la institución.

El manejo de disciplina se percibe con la obediencia de los alumnos, con los retardos y con las asistencias e inasistencias. La evaluación es considerada como una herramienta de poder para ejercer el control sobre los estudiantes. Las planeaciones son también una herramienta de poder, no se les entrega a los estudiantes, así ellos viven los cursos en la incertidumbre de los contenidos que se revisarán y la forma de evaluación. Los alumnos hablan con el docente cuando se sienten incomodos con algunas actitudes pero no son escuchados ni atendidos, constantemente hay amenazas de ser reprobados. El problema es que algunos docentes presentan imaginarios de su práctica docente en los que no se propicia el diálogo y los acuerdos con los alumnos y con los mismos compañeros académicos.

Las prácticas pedagógicas actuales se encuentra contenida la violencia simbólica, también está presente en discursos legitimados e implantados por el estado, la sociedad y la cultura, así como en el ejercicio docente, las relaciones de poder dentro del espacio áulico y en la convivencia entre todos los actores del acto pedagógico en forma multidireccional. En la UPN, existen relaciones de poder dentro y fuera del aula que permean la violencia simbólica ya legitimada.

Las prácticas violentas según Bautista (2017) direccionan el desarrollo de los sujetos y obstaculizan la formación tendiente a la autonomía y la libertad a nivel simbólico, debido a que las mismas están basadas en arbitrarios culturales, pedagógicos, económicos y sociales, donde se cosifica al sujeto y la educación significa una mercancía a la que sólo acceden aquellos con posibilidad para comprarla.

Los actos de violencia que se viven en las instituciones de los diferentes niveles educativos, específicamente la violencia simbólica se han normalizado durante mucho tiempo, es necesario diseñar programas de formación perfilado hacia una reconstrucción de subjetividades recuperando el pensamiento complejo y lo instituyente para abrir el diálogo y los elementos que mejoren las prácticas en las instituciones.

Por lo anterior la pregunta central de investigación que guió la investigación fue:

¿Qué percepciones tienen los docentes de la UPN sobre la violencia simbólica en la institución y las repercusiones que se tienen sobre su práctica?

El objetivo general fue analizar las percepciones de la violencia simbólica de los docentes de la UPN y el impacto que tiene en su trabajo académico a fin de generar un programa de formación que resignifique la labor educativa.

La hipótesis que se recuperó fue la siguiente: La implementación de un programa de análisis de los imaginarios de la práctica docente, permiten la reconstrucción de nuevas prácticas para la prevención de la violencia simbólica.

Las variables a considerar son:

Variable independiente: Imaginario de la práctica docente

Variable dependiente: violencia simbólica

## Desarrollo

La violencia simbólica está en todas partes, pero de manera especial se reproduce, invisible e inexorablemente, en los sistemas de enseñanza. Este problema no es exclusivamente académico, es ante todo político, ético y estético; la violencia simbólica se ejerce en el Estado, se encarna a la vez en la objetividad bajo formas de estructuras y de mecanismos específicos. Hay una gama muy amplia de aspectos o de formas como se puede ejercer tal violencia simbólica y cada campo es un lugar de su ejercicio.

Los sistemas culturales funcionan como una matriz simbólica de las prácticas sociales y se constituyen en el fundamento de una teoría del poder, de la reproducción de la dominación. En Bourdieu se entrevé la relación de la transmisión del capital cultural mediante el hábitus y la transmisión del capital genético. Así mismo, la inculcación pedagógica es análoga a la generación genética en tanto que transmite una información generadora de información semejante. El trabajo pedagógico tiende a reproducir las condiciones sociales de producción del arbitrario cultural (Peña, 2009).

Las nuevas formas de violencia que aparecen en las universidades no permite tener claro el tipo de violencia que se ejerce, porque puede ser muy directa; como groserías, burlas y empujones o cultural; como la poca participación de las mujeres en los proyectos o en las coordinaciones. También puede ser simbólica; Se reproducen en las organizaciones estructuras jerárquicas con posibilidades para el ejercicio autoritario del poder.

Lo que es muy cierto es que las prácticas violentas en las instituciones de educación superior tienen que ver con el abuso del poder, la mediocridad académica y burocrática, lo mismo que una vida social carente de compromiso y solidaridad con los otros. También es cierto que los grupos de poder no solo se observan entre la autoridad (Directivos y docentes) sino en grupos de docentes con alto grado de antigüedad en las instituciones (Montesinos y Carrillo, 2011).

De acuerdo con Pintos (2004) (Coronado y Estupiñan, 2011, p.80), el imaginario social se construye imperceptiblemente a través del lenguaje, del intercambio de información, de símbolos compartidos y de los ritos de distinta índole que se celebran y se establecen a partir de la convergencia de ideas, apreciaciones y valores; instituyendo mecánicamente y directamente en las relaciones inherentes a los procesos académicos y operando en las acciones de los estudiantes a partir de procedimientos socialmente compartibles.

El individuo toma de la realidad, así sea imaginada o presente, sus imágenes, y desde su experiencia y realidad les otorga un significado, siendo el imaginario la suma de las imágenes recibidas. El imaginario es, entonces, la representación de las estructuras estables de la realidad.

En términos de Castoriadis (1993, p. 329) "La institución de la sociedad es en cada momento institución de un magma de significaciones que sólo es posible en y gracias a la imposición de la organización identitario-conjuntista lo que es para la sociedad". La organización identitario-conjuntista, es la que permite esa instrumentación de funcionamiento de lo social, desde la definición funcional del representar/decir social (Legein) y del hacer social (Teukhein).

En otras palabras, para instituir (crear) la universidad, la sociedad crea las bases funcionales desde las cuales las personas pueden hacer cosas y representarlas o decir cosas de y en la universidad, teniendo la seguridad de que están dentro de esas bases creadas, dentro de esos límites establecidos; será factible su inteligibilidad social y en tanto creíble podrá tener validez y reconocimiento como realización, discurso o representación “de la universidad” (Murcia, Pintos y Ospina, 2009, p.87-88).

La sociedad organiza las bases funcionales de la institución social, es creada por ella. Esto es, que la universidad, como institución social, al crear sus fundamentos, no sólo está dando a la sociedad las bases desde las cuales aquélla se debe analizar, actuar y representar, sino que desde esas mismas bases otorgadas, la universidad se constituye como institución social. La institución consiste en crear unos significados (representaciones, órdenes, conminaciones o incitaciones a hacer o a no hacer, unas consecuencias, unas significaciones, en el sentido lato del término) y en hacer valer como tales, es decir, en hacer valer este vínculo más o menos forzado para la sociedad o el grupo considerado.

## Metodología

Se trata de una investigación mixta para recuperar las percepciones que tienen los docentes de UPN sobre la violencia simbólica. Por ser cuantitativa hay una medición objetiva de los hechos sociales, opiniones o actitudes individuales); demostración de causalidad y a generalización de los resultados de la investigación, es hipotético deductiva con métodos estadísticos que nos ayudan a ubicar al docente de UPN. La muestra fue de 13 docentes de la UPN Unidad Atizapán 152. El instrumento utilizado fue la escala Likert. Por otro lado, al ser cualitativa se hace una descripción y comprensión interpretativa de la conducta humana, en el propio marco de referencia del individuo o grupo social que actúa. La técnica utilizada fue la observación participante. En este trabajo solo se presenta los reportes de la investigación cuantitativa.

## Consideraciones finales

En general los docentes mencionan que existe mucho egocentrismo entre los otros compañeros docentes de la universidad, que se traducen en discusiones en donde cada uno cree tener la razón y juzga a los demás considerándolos malos docentes que no trabajan, que no se comprometen, que le faltan el respeto a los alumnos llegando tarde a clase, o dejándolos plantados.

Mencionan que hay apatía por parte de algunos docentes, porque no asisten a las reuniones ni a los programas de formación que se organizan en la institución, tampoco comparten conocimiento en las reuniones colegiadas, mencionan también que hay individualismo ya que muchos trabajan por su cuenta, no socializan su trabajo realizado. También se menciona que existe conformismo entre los docentes, se limitan a hacer lo mínimo necesario, cumplen con sus horarios y no participan en actividades de actualización ni de fortalecimiento institucional.

Si bien, en el cuestionario que se les entregó a los docentes mencionan referente a la metodología, que la más importante para el logro de los aprendizajes de los alumnos es la humanista, el constructivismo, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje por proyectos. Sin embargo ninguna de las metodologías que mencionaron son las que utilizan. La que más utilizan en su práctica es la metodología tradicional, es decir, la metodología en donde el alumno permanece pasivo, la que está centrada en la enseñanza, la evaluación depende de un examen o del estado de ánimo del docente.

La reflexión hasta el momento de la investigación es que la práctica docente del formador de formadores en la UPN tendría que implicar la importancia de hacer investigación. Sin embargo hay una condición, un imaginario heredado de formar sólo para enseñar porque se supone que la investigación está reservada a los expertos o son otros profesionales quienes deben investigar los problemas de la educación, lo cual no ayuda a la transformación de proceso educativo y se siguen reproduciendo prácticas, que además de obsoletas están cargadas de violencia simbólica.

Otra reflexión sería que una propuesta de formación del docente de educación superior que atiende a los futuros maestros del país tendría que hacerse la siguiente pregunta ¿Para qué educar? ¿Para hacer ciudadanos y seres humanos con valores y una independencia y autonomía para hacer frente a las vicisitudes o para continuar con prácticas predominantes (imaginarios), representativas del colectivo que son las que se entregan mediante la acción.

## Referencias

- Bautista, L. (2017). *Violencia simbólica y práctica Pedagógica*. Tesis licenciatura en Pedagogía. UNAM.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (2001). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Editorial Popular, España, pp. 15-85 Recuperado el 4 de febrero de 2018 en: <http://www.psicopolis.com/sociologia/boxpdf/BourdieuPasseron.pdf>
- Coronado S. y Estupiñan A. (2011). Imaginarios sociales sobre el desempeño del docente Universitario. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. ISSN: 1794-9998, 8(1), 73-84. Recuperado el 8 de marzo de 2018 de: [www.redalyc.org/html/679/67923973005/](http://www.redalyc.org/html/679/67923973005/)
- Montesinos, R. y Carrillo, R. (2011). El crisol de la violencia en las universidades Públicas. *El Cotidiano*, 170, 49-56. Recuperado el 29 de mayo de 2018 en <http://www.redalyc.org/pdf/325/32520935006.pdf>
- Murcia, N., Pintos, J.L. y Ospina, H., (2009). Función versus institución: imaginarios de profesores y estudiantes universitarios *Educación y Educadores*, 12(1), 63-91. Universidad de La Sabana. Recuperado el 4 de marzo de 2018 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83411512006>